

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DE HIDALGO

- **De los 1.1 millones de mujeres de 15 y más años que hay en Hidalgo, 63.5% (710 mil), han enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.**
- **El 44.1% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 47.7% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.**
- **En 2015 se registró la tasa más alta de homicidios de mujeres, 3.5 por cada 100 mil mujeres.**

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre como el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer considerando que “por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”.

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de internet de este Instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaleciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que aborda.

Además de la información existen otras fuentes de información de gran utilidad como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia, que son una fuente muy valiosa y fundamental y aportan información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones causadas por la violencia de la que son objeto.

En 2016 residían en la entidad 1.1 millones de mujeres de 15 y más años, de las cuales 11.2% tenía entre 15 y 19 años y 29.6% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (90.0%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, 17% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no

asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años, 2.3% nunca ha asistido a la escuela y de 97.7% que sí asistió, 43.6% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 y más años 2016

Grupos de edad	Total	Distribución por edad	Porcentaje de mujeres por característica de interés									
			Asistencia escolar		Analfabetismo	Nivel de escolaridad alcanzado				Condición étnica		
			Alguna vez en su vida	En los últimos 12 meses	No sabe leer ni escribir un recado	No aprobó ningún grado escolar	Primaria	Secundaria	Educación media superior	Educación superior	Habla alguna lengua indígena o se considera indígena	Habla una lengua indígena
Hidalgo	1,117,928	100.0	90.0	17.0	11.2	9.8	25.0	33.1	17.9	14.2	40.8	15.7
15 a 17 años	78,683	7.0	99.6	83.0	1.5	0.0	2.8	62.1	35.1	0.0	37.1	15.8
18 a 19 años	46,380	4.2	97.7	56.4	0.0	0.0	3.4	30.0	56.0	10.6	39.1	10.0
20 a 24 años	119,577	10.7	97.3	29.0	1.9	1.0	5.4	33.7	31.3	28.7	38.4	12.4
25 a 29 años	108,984	9.8	97.5	5.7	2.6	2.3	9.9	41.9	21.5	24.3	38.8	13.9
30 a 34 años	126,565	11.3	96.9	7.2	2.1	2.2	16.2	41.0	18.8	21.8	42.5	14.8
35 a 39 años	102,156	9.1	94.6	8.7	8.3	5.3	23.3	40.0	15.0	16.4	37.4	16.0
40 a 44 años	101,398	9.1	94.5	6.4	8.5	5.1	27.1	39.9	15.5	12.4	37.6	13.1
45 a 49 años	99,212	8.9	92.7	7.6	8.0	7.5	30.3	38.2	9.6	14.4	44.2	18.0
50 a 54 años	80,933	7.2	88.3	7.7	17.6	12.8	38.5	27.9	11.4	9.4	44.5	19.7
55 a 59 años	71,984	6.4	86.3	2.5	18.2	13.5	53.5	16.4	7.1	9.6	41.9	16.4
60 y más años	178,803	16.0	65.4	3.2	35.3	35.5	47.9	9.1	3.9	3.7	44.1	18.5
Edad no especificada	3,253	0.3	80.3	0.0	25.8	40.4	39.0	6.1	0.0	14.4	42.3	42.3

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Del total de las mujeres de 15 y más años, 93.8% mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (59.2% están actualmente casadas o unidas y 18.9% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas), o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (15.8%); y solo 6.1% no ha tenido ninguna relación de pareja.

Situación conyugal de las mujeres de 15 y más años 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN HIDALGO 2016

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 y más años. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en Hidalgo, puesto que 63 de cada 100 mujeres de 15 y más años, residentes en la entidad, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

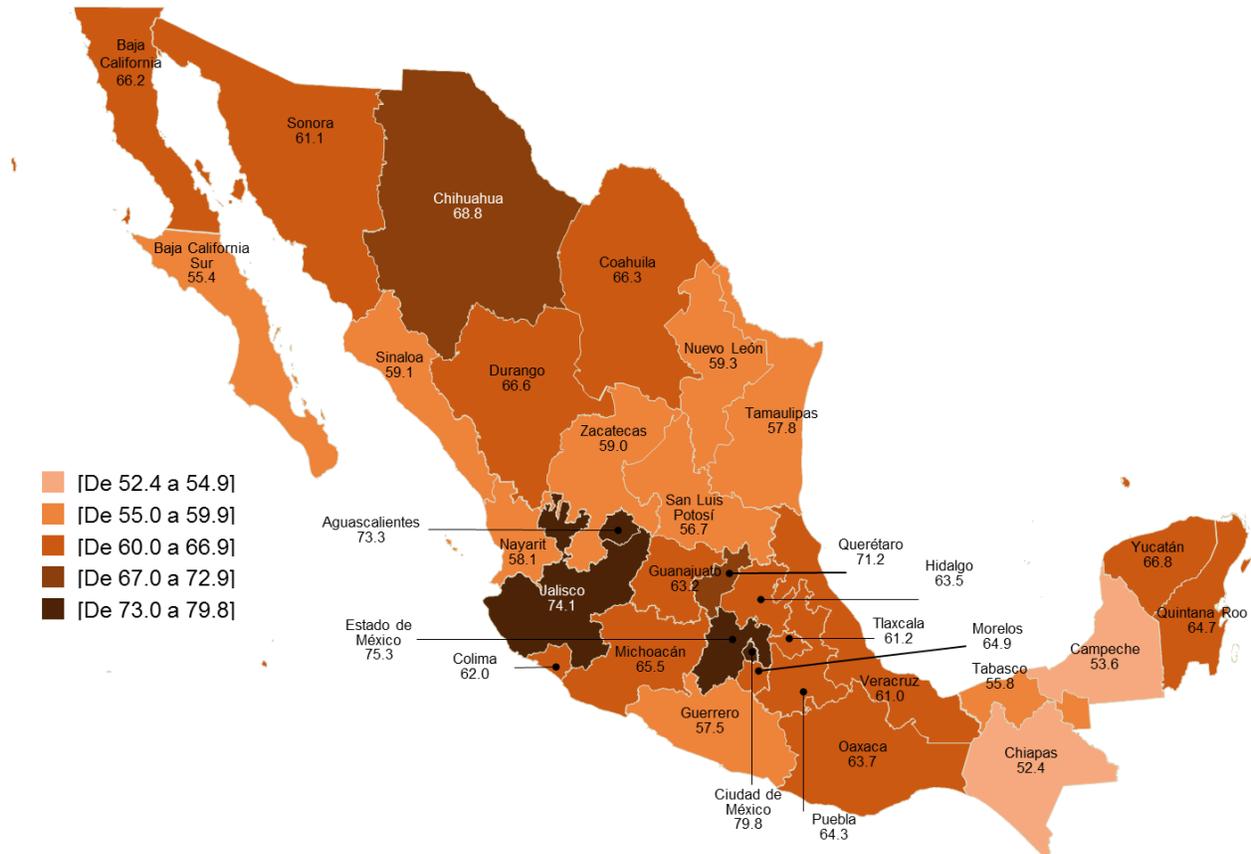
La violencia total de cualquier agresor (63.5%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 y más años, que hayan declarado al menos un acto de violencia de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 y más años que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 y más años que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 y más años que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, revela que la violencia contra las mujeres está extendida en Hidalgo, 710 mil mujeres han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Los datos revelan que no se trata de actos aislados en Hidalgo sino de un patrón nacional ya que, en todas las entidades federativas, más de la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones de tipo emocional, sexual, físico o económico.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años que ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor alguna vez en su vida según entidad federativa 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Asimismo, 483 mil mujeres de Hidalgo (43.2%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. De estas mujeres, 218 mil fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

Prevalencias¹ totales de violencia contra las mujeres de 15 y más años, por periodo de referencia, según tipo de violencia
2016

Total de mujeres de 15 y más años	Periodo de referencia	Prevalencia total de violencia contra las mujeres	Prevalencias totales por tipo de violencia ¹			
			Violencia emocional	Violencia económica y patrimonial ²	Violencia física	Violencia sexual
1,117,928	Alguna vez en su vida	710,025 63.5	539,796 48.3	316,945 28.4	376,992 33.7	404,575 36.2
	Últimos 12 meses	482,865 43.2	341,103 30.5	197,235 17.6	143,967 12.9	217,810 19.5

¹ Incluye violencia por parte de la pareja actual o última y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

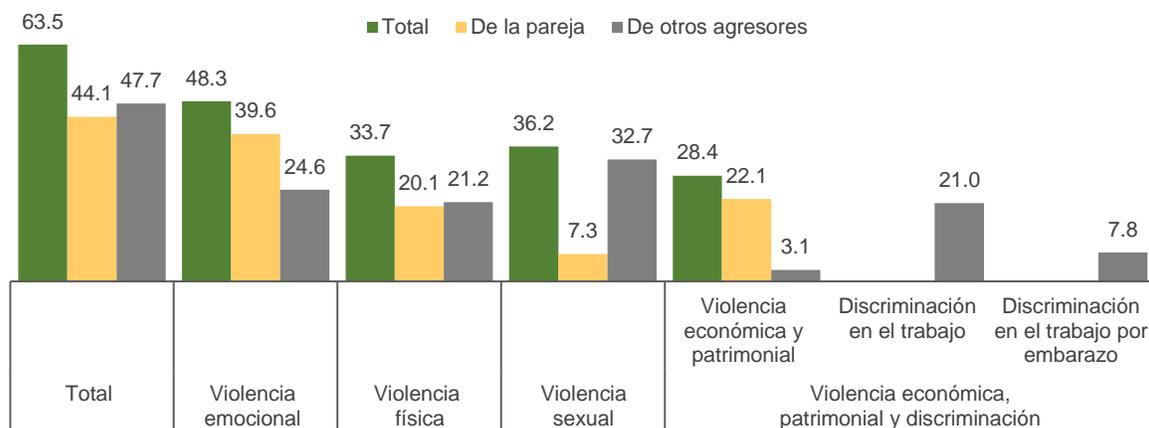
² Incluye violencia por parte de la pareja, de la familia, discriminación en el trabajo y discriminación por embarazo.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

La información indica que 44.1% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, 47.7% de las mujeres sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ya sea por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos o extraños en diferentes espacios.

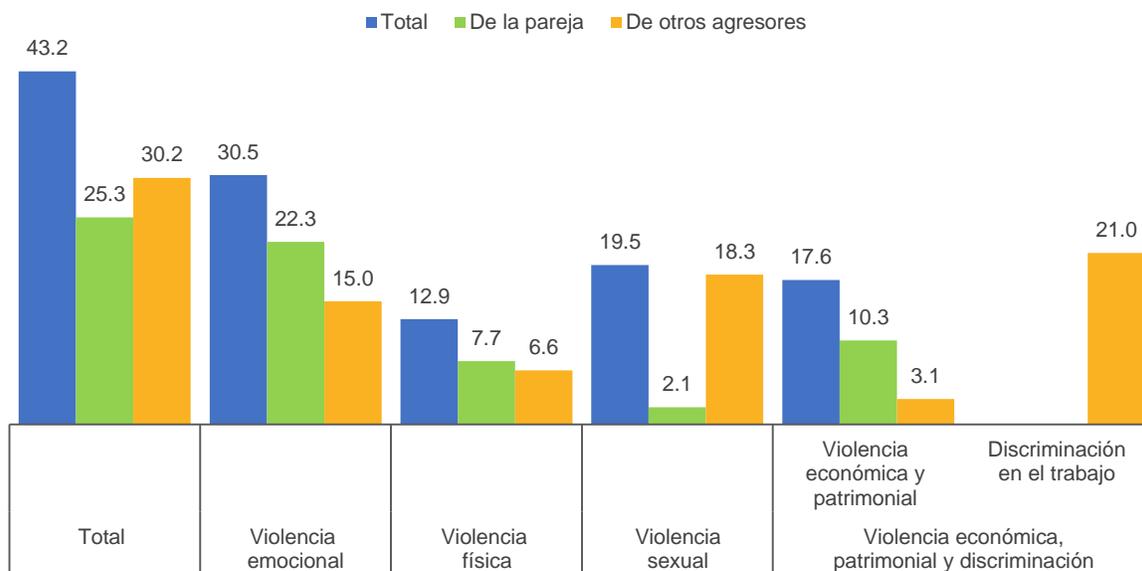
Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 y más años por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida
2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el período más reciente –entre octubre de 2015 y octubre de 2016- 43 de cada 100 mujeres fueron víctimas de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 y más años por tipo de violencia y tipo de agresor ejercida en los últimos 12 meses 2016

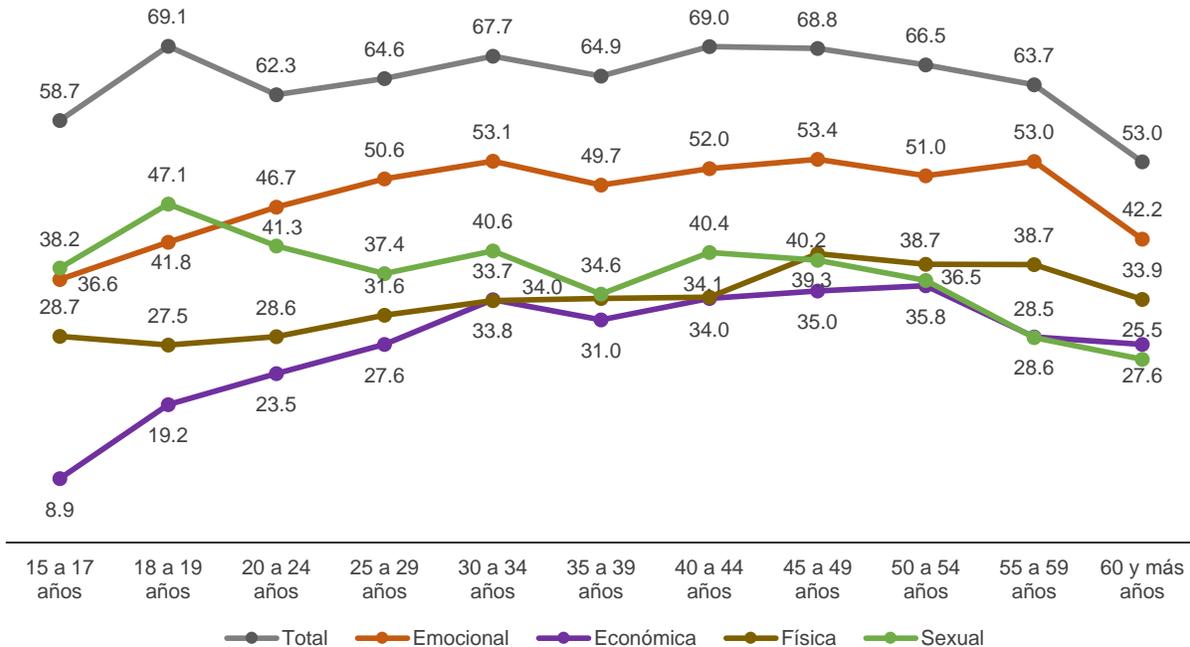


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias, entre 18 y 34 años, particularmente entre aquellas que tenían 18 a 19 años, ya que 69 de cada 100 mujeres de esas edades han enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 19 años, cerca de la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo, las niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.

**Prevalencias totales de violencia por grupos de edad según tipo
2016**

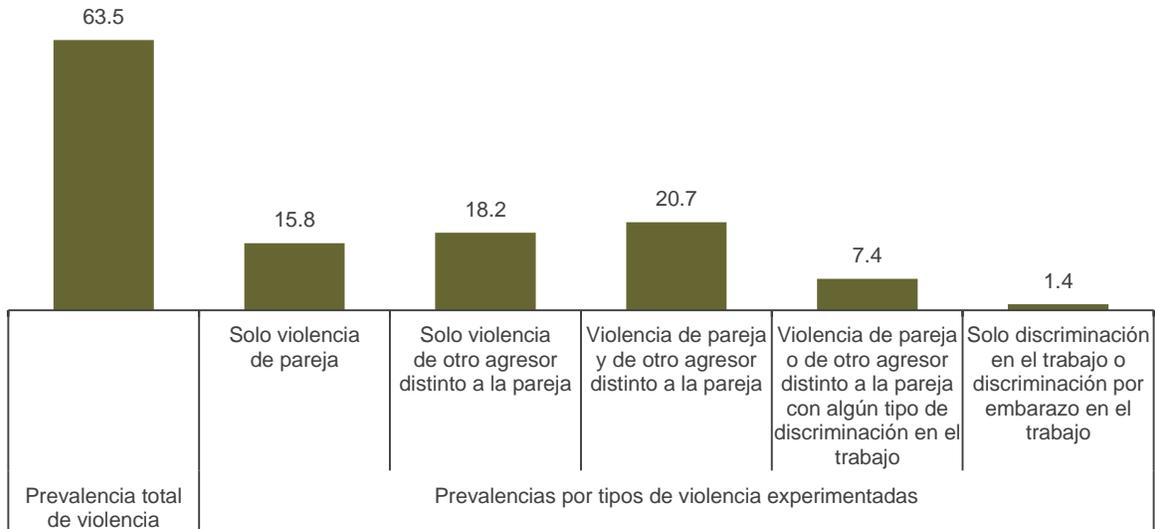


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Múltiples violencias, diversos agresores

Para acercarse a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la Encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familiar) y discriminación en el trabajo. Esto permite señalar que, si bien 63.5% de mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación; al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que 35.4% de ellas ha recibido agresiones solo de la pareja (16 de cada 100), o bien solo de otro agresor (18 de cada 100); una menor proporción (1.4%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 28.1% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

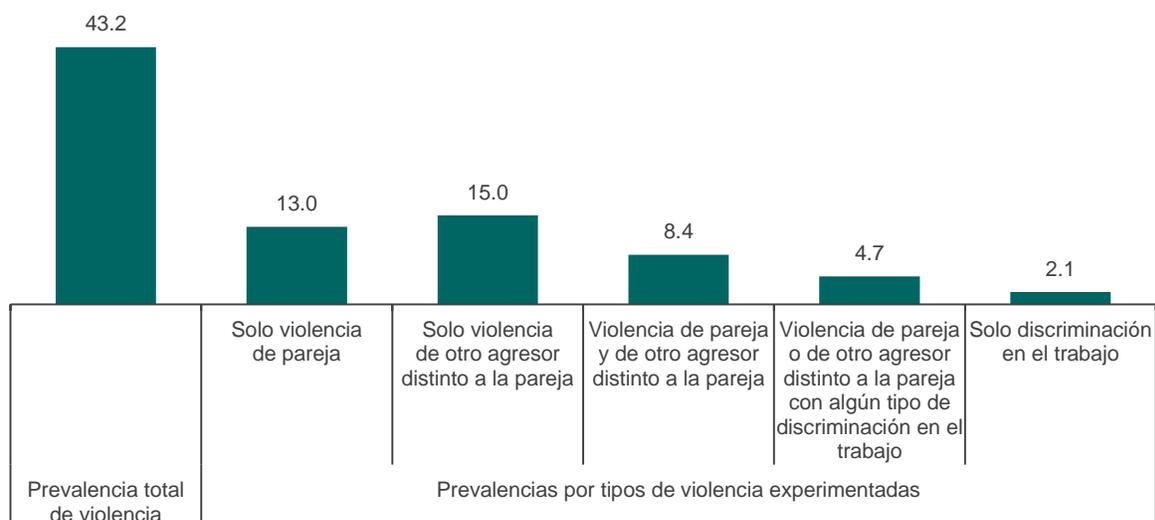
Prevalencia total a lo largo de la vida y por tipo de violencia contra las mujeres de 15 y más años 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito, 55.8% fue agredida solo por un tipo de agresor; mientras que el restante 44.2% por diferentes tipos de agresores.

Prevalencia total en los últimos 12 meses y por tipo de violencia contra las mujeres de 15 y más años 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, 30.1% de las mujeres con violencia, lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

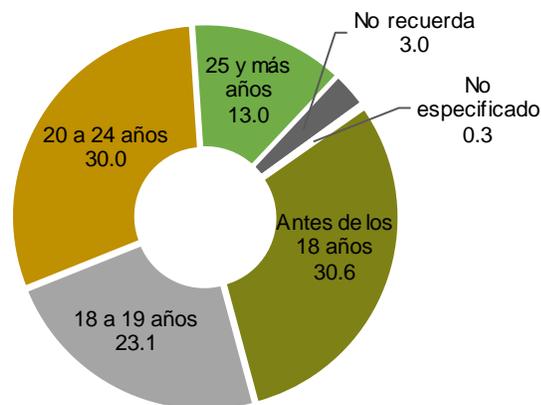
La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

Es relevante señalar que una proporción importante de las mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un impacto relevante en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

Distribución porcentual de las mujeres por edad a la primera unión 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

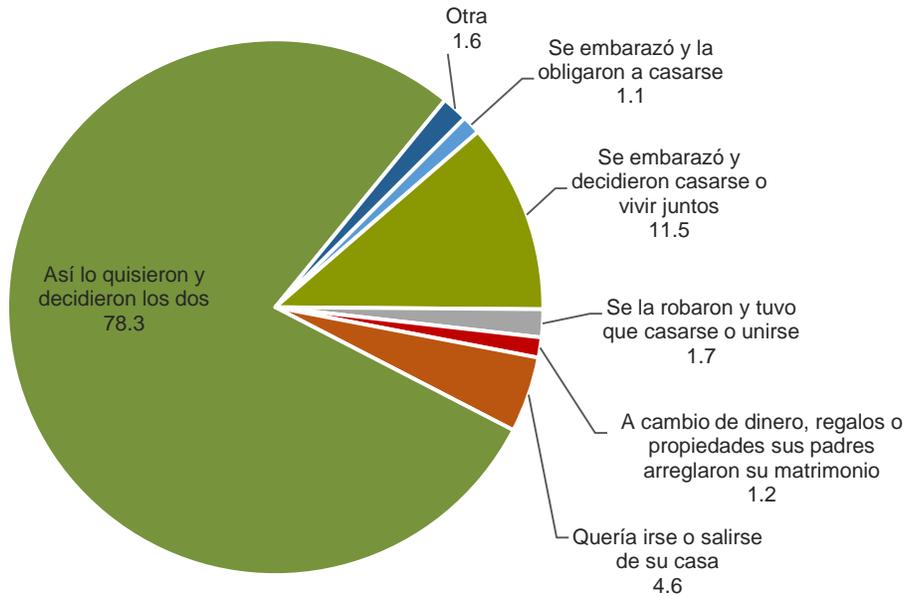
En promedio, 30.6% de las mujeres de 15 y más años se casó o unió por primera vez antes de los 18 años; antes de cumplir 20 años más de la mitad ya estaba cohabitando con una pareja.

Antes de cumplir 25 años, 83.7% ya estaba casada o unida por primera vez.

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan dos elementos importantes.

Si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (78.3%), 4.0% de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó, se la robaron o bien porque se arregló su unión a cambio de dinero o bienes. Esta proporción asciende a 8.1% entre quienes se casaron antes de los 18 años, y aunado a ello, 11.2% se tuvo que casar porque se embarazó.

Distribución porcentual de las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según las causas por las que se unieron o casaron 2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

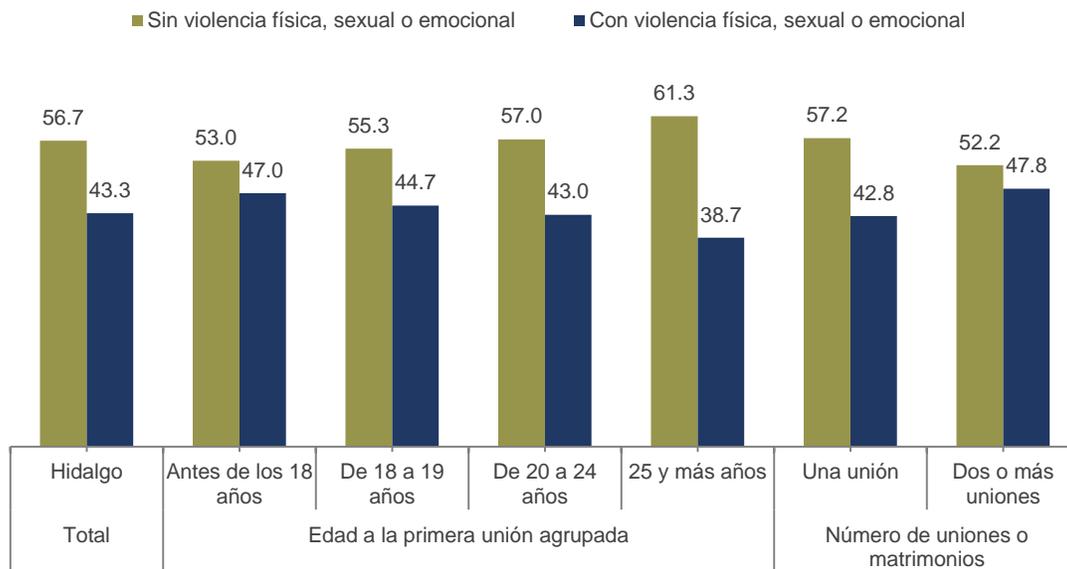
Dos o más uniones

Otro elemento a tener en cuenta son el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia, y es muy significativo que entre las mujeres mexicanas, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (89.9%) y solo una de cada diez mujeres se ha casado o unido al menos dos veces.

Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones muestran que:

Prevalencia de violencia física, sexual o emocional por parte de la pareja a lo largo de la relación, por edad a la primera unión y número de uniones, entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas

2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

- La violencia por parte de la pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. Cerca de la mitad de quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad (47.0%) han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada, la proporción de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 38.7 por ciento.
- Una proporción más amplia entre las mujeres que se han unido dos o más veces enfrenta violencia por parte de su pareja (47.8%), que aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio (42.8%).

2. VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

Distribución de las defunciones accidentales y violentas por tipo de defunción según sexo 2016

	Total de defunciones	Defunciones accidentales y violentas			Porcentaje de defunciones accidentales y violentas	Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas				
		Total	Accidente	Homicidio		Suicidio	Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Total	14,821	1,256	922	220	114	8.5	100.0	73.4	17.5	9.1
Hombre	8,158	964	700	177	87	11.8	100.0	72.6	18.4	9.0
Mujer	6,656	290	220	43	27	4.4	100.0	75.9	14.8	9.3
No especificado	7	2	2	0	0	28.6	100.0	100.0	0.0	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

Durante 2016 se registró el fallecimiento de 14 mil 821 personas; 44.9% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 1 256; uno de cada 10 decesos ocurrió por estos motivos.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, el 73.4% se debió a causas accidentales y 334 personas (26.6%) fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal.

En 2016 se registró el asesinato de 43 mujeres, mientras que en 2015 fueron 52, lo que implica un decremento de 9 mujeres asesinadas en 2016 respecto a lo registrado el año anterior.

El número de mujeres asesinadas durante 2015 es el más alto (52) registrado en los últimos 27 años -1990 a 2016-, por encima de los registrados en 2011 (29) y 2012 (33), que fueron los años donde se presentó la mayor cantidad de muertes por homicidio en el país (27 213 en 2011 y 25 967 en 2012).

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 3 mil 602 defunciones por homicidio, 15.6% de las cuales fueron contra mujeres.

Una mirada a los últimos 27 años

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicaron en el orden de 62 a 111, en tanto que durante los siguientes seis años (de 2007 a 2012) fueron asesinadas 129 mujeres, lo que representa un incremento de 108.1% durante el periodo 2007-2012, con respecto al inmediato anterior.

De 2007 a 2016 ocurrieron 4 de cada 10 de los homicidios, tanto de hombres como de mujeres, acumulados a lo largo de los últimos 27 años.

Defunciones por homicidio registradas por periodo según sexo del fallecido 1990-2016

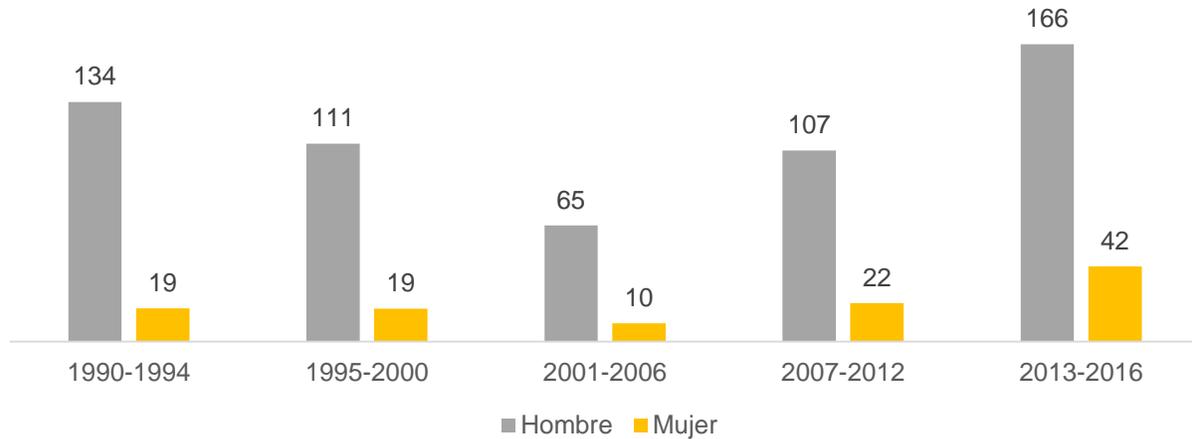
	Defunciones					
	Total	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	3,602	763	775	452	779	833
Hombre	3,030	670	664	390	641	665
Mujer	563	93	111	62	129	168
No especificado	9	0	0	0	9	0

	Distribución porcentual de las defunciones					
	Total	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	100.0	21.2	21.5	12.6	21.6	23.1
Hombre	100.0	22.1	21.9	12.9	21.2	21.9
Mujer	100.0	16.6	19.7	11.0	22.9	29.8
No especificado	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 1990-2016.

El promedio anual más bajo de defunciones se observa en el periodo 2001-2006, tanto para hombres como para mujeres, mientras que el más alto entre las mujeres y hombres se registró en los últimos cuatro años (2013-2016), alcanzando 42 y 166 defunciones anuales, respectivamente.

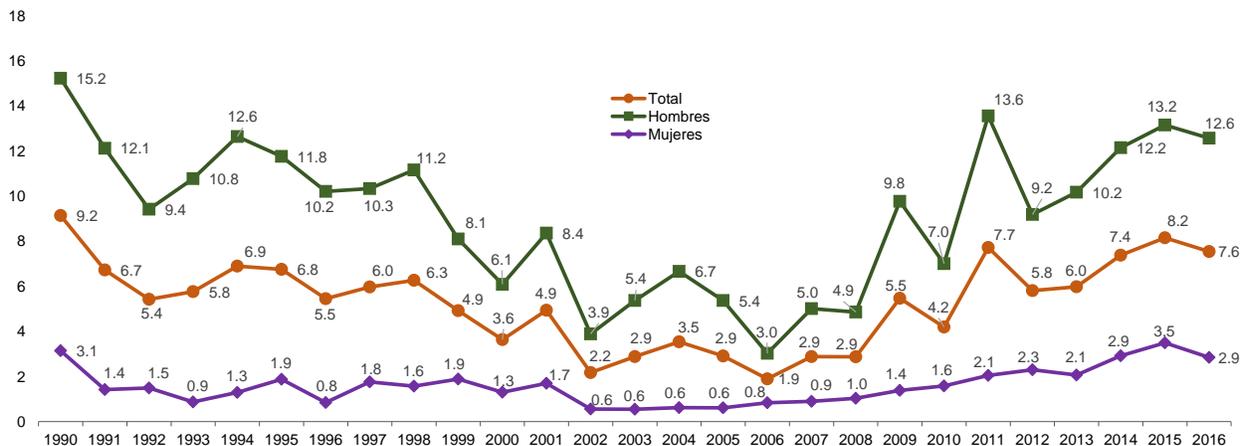
**Promedio anual de homicidios registrados por periodo según sexo
1990-2016**



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 1990-2016.

Durante el periodo 1990-2016, se observa, particularmente en las tasas de defunciones de hombres, una variación constante; en 2006 registra la tasa más baja (tres homicidios por cada 100 mil hombres). En los últimos 10 años repunta este indicador alcanzando su nivel máximo (13.6) en 2011.

**Tasa bruta anual de homicidios por sexo
1990-2016**



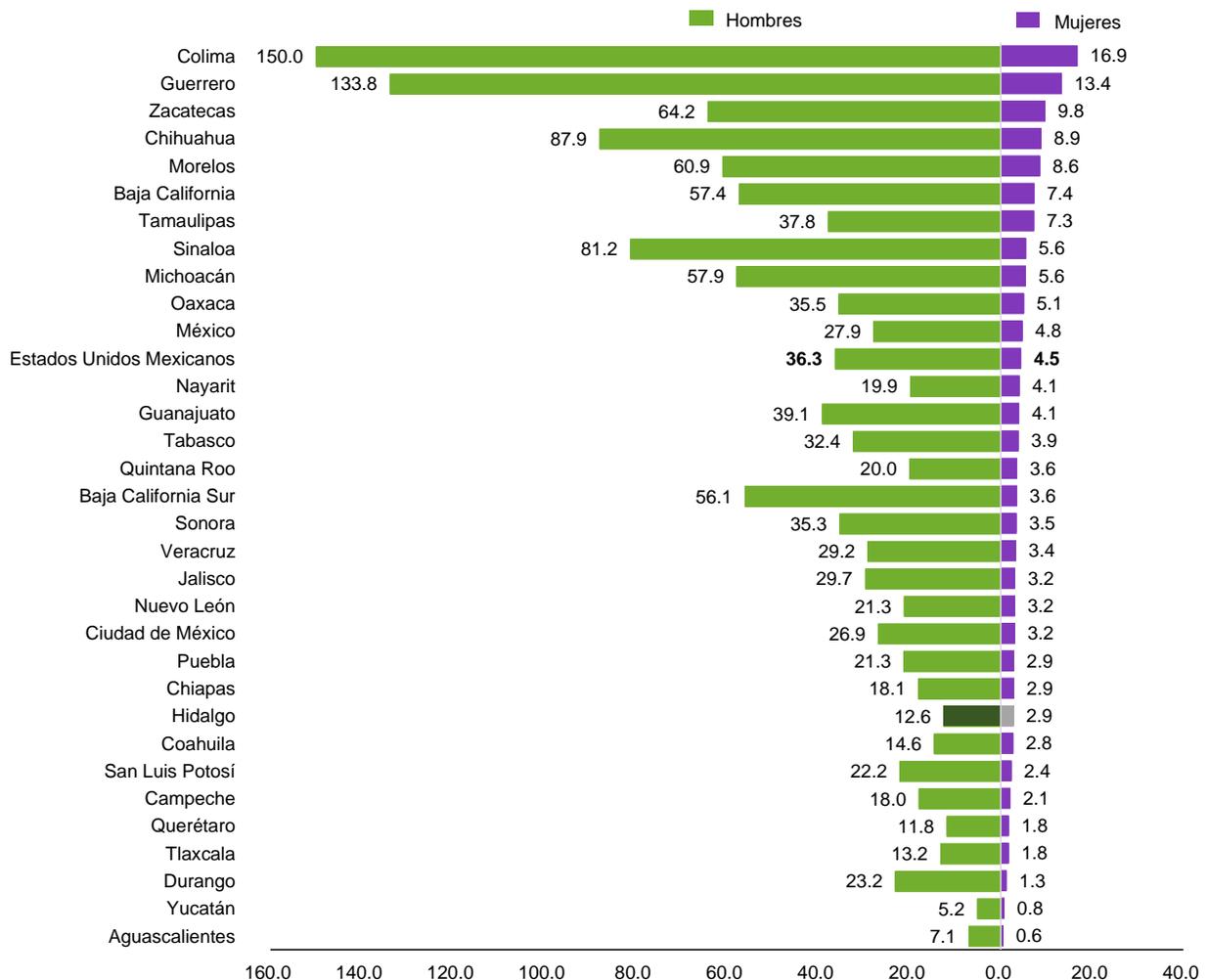
Nota: La tasa se refiere al número de homicidios por cada 100 mil habitantes.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 1990-2016.

La tendencia en los homicidios de mujeres muestra un patrón diferente: pocas variaciones, manteniéndose en un rango constante de entre uno y tres homicidios por cada cien mil mujeres y con un incremento paulatino de 2006 a 2015, año en que registra su nivel máximo (3.5); en 2016 se observa una disminución de este indicador.

En términos generales, las variaciones en el panorama nacional de las defunciones por homicidio en 2016 muestran que Hidalgo registra tasas por debajo de la media nacional, ubicándose dentro de las diez entidades con las tasas más bajas en el país.

Tasa bruta de homicidios por entidad de ocurrencia según sexo 2016



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

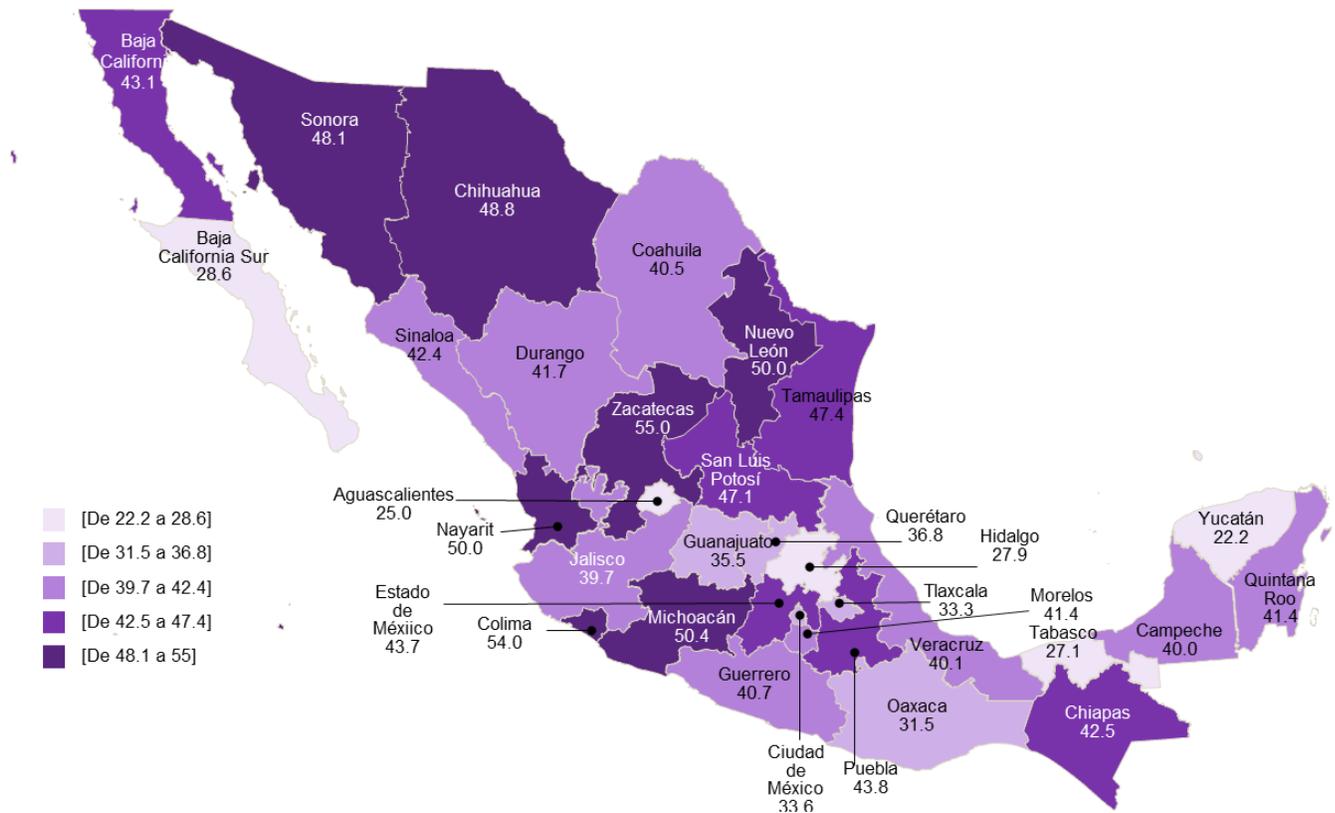
Jóvenes, la población más expuesta a la violencia extrema

Una de las características más importantes a tener en cuenta para el análisis de la violencia extrema es la edad, ya que derivado de los patrones de género, ésta constituye un factor

determinante, en el caso de los hombres jóvenes están más expuestos debido los patrones de masculinidad imperantes que definen la hombría en función de la agresividad y su defensa por medios violentos, y en el caso de las mujeres jóvenes, se les atribuye un “mayor valor social” porque son vistas en esta etapa de sus vidas como objetos sexuales y su capacidad reproductiva por los hombres.

Del total de defunciones por homicidio de mujeres ocurridas durante 2016 en Hidalgo, 27.9% de ellas corresponde a mujeres menores de 30 años, mientras que entre los hombres es de 30.1% de las mismas edades.

Porcentaje de homicidios de mujeres menores de 30 años registrados por entidad federativa 2016



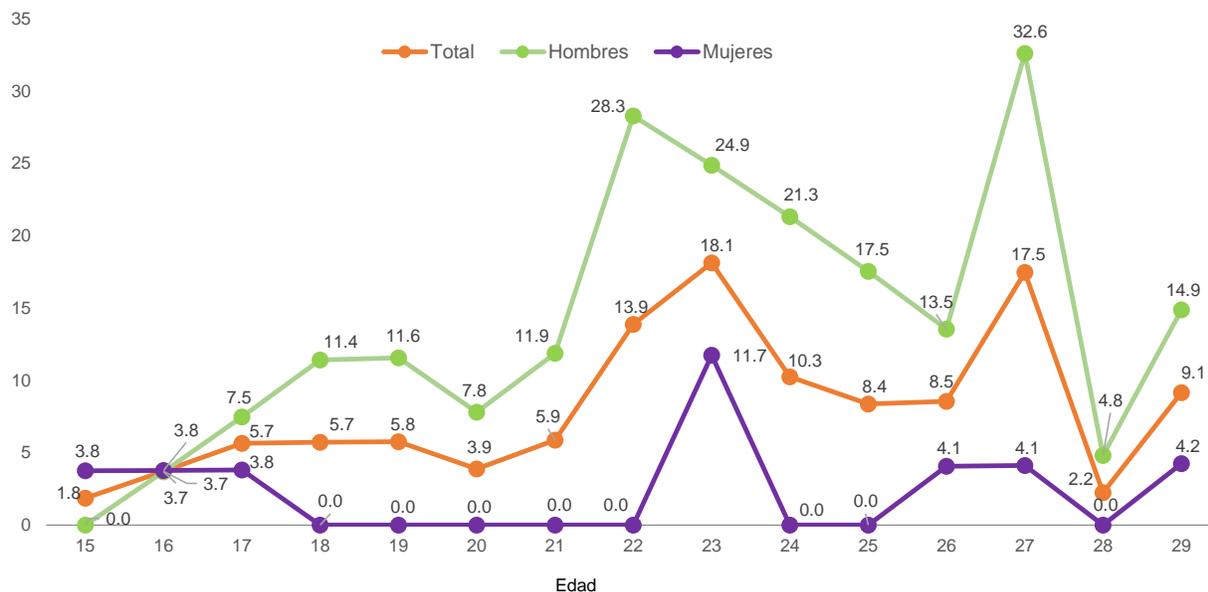
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

En el ámbito nacional, la proporción registrada en Hidalgo (27.9%) se encuentra por debajo de la obtenida en el país (42.4 por ciento).

La violencia homicida tiene una característica central, que según algunos historiadores se mantiene similar desde hace siglos en el mundo occidental, alcanzando su máxima intensidad entre los hombres jóvenes de 20 a 29 años, y también entre las mujeres, aunque con tasas más bajas, es en estas edades donde existe un mayor riesgo de morir por causas violentas.

Es por ello que la violencia cobra más vidas entre la población joven, particularmente entre quienes tienen de 15 a 29 años. Entre las mujeres que mueren por agresiones intencionales, la tasa más alta se ubica en 11.7 por cada cien mil entre quienes tienen 23 años, mientras que entre los hombres es de 32.6 por cada cien mil entre los de 27 años.

Tasa de homicidios de la población de 15 a 29 años por sexo 2016



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

La saña, distintivo de la violencia feminicida

De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, “cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.” Asimismo, determina que la violencia feminicida, es la forma extrema de violencia, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los datos muestran que las mujeres son asesinadas con mayor violencia y saña, se utilizan medios que les producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento antes de morir y sobre todo conlleva la aplicación de la fuerza corporal para someterlas.

De acuerdo con la información disponible sobre el medio o arma utilizada para causar la muerte de la persona, se aprecia que el medio más utilizado son las armas de fuego. Sin embargo, existe una diferencia relevante por sexo, ya que mientras los homicidios contra los hombres han sido perpetrados en su mayoría con arma de fuego, en el orden de 49 de cada 100 de ellos en 2016; entre las mujeres fue de 37.2 por ciento.

Asimismo, existe una mayor proporción de ellas que fue ultimada con objetos punzocortantes, 25.6%; en tanto entre los hombres estas agresiones se presentaron en 21.6% de los casos.

Distribución porcentual de homicidios por medio o arma utilizada para causar la muerte según sexo 2010- 2016

Causa de defunción	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Hombres							
Total	100.0						
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	5.6	5.6	6.5	7.3	4.8	7.2	8.5
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	0.0	0.6	0.0	0.0	3.6	1.7	1.7
Agresión con arma de fuego	54.4	46.9	57.3	48.9	44.3	50.3	49.4
Agresión con objeto cortante	14.5	23.5	16.9	18.2	20.4	19.9	21.6
Agresión con objeto romo o sin filo	0.0	2.2	1.6	1.5	3.6	1.7	3.4
Agresión por medios no especificados	1.1	16.2	14.5	23.4	19.8	17.1	9.7
Otras agresiones	24.4	5.0	3.2	0.7	3.5	2.1	5.7
Mujeres							
Total	100.0						
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	36.4	20.7	27.3	30.0	27.9	32.7	14.0
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	0.0	3.4	3.0	0.0	2.3	1.9	2.3
Agresión con arma de fuego	9.1	34.5	27.3	33.3	18.6	9.6	37.2
Agresión con objeto cortante	4.5	10.3	12.1	16.7	20.9	23.1	25.6
Agresión con objeto romo o sin filo	0.0	3.4	9.1	0.0	0.0	3.8	9.3
Agresión por medios no especificados	0.0	20.7	15.2	20.0	27.9	23.1	9.3
Otras agresiones	50.0	7.0	6.0	0.0	2.4	5.8	2.3

Nota: Los medios hacen referencia a las causas definidas en la CIE-10, de acuerdo a la siguiente clasificación: X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación; X92, X96, X97, X98 Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas; X93, X94 y X95 Agresión con arma de fuego; X99 Agresión con objeto cortante; Y00 Agresión con objeto romo o sin filo; Y09 Agresión por medios no especificados; X85- X90; Y01-Y08 Otras agresiones.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva.

Suicidios

Durante 2016 se registraron 114 defunciones por violencia autoinfligida (87 de hombres y 27 de mujeres), 10 menos que en 2014, año con el mayor número de suicidios del periodo 1990-2016, lo que representa en conjunto 0.8% del total de las defunciones registradas durante 2016 y 8.4% de las defunciones accidentales y violentas.

Distribución de las defunciones por suicidio registradas por grupos de edad según sexo 2016

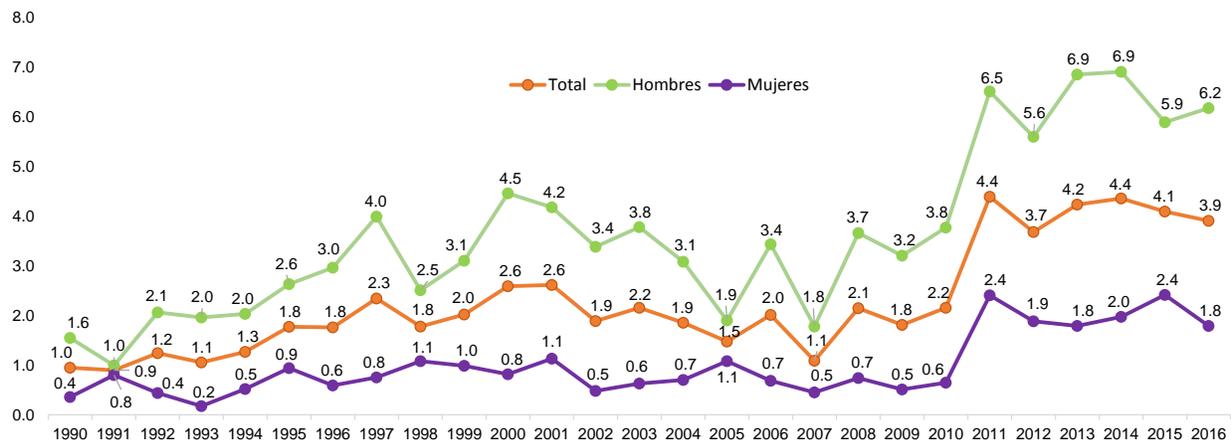
	Defunciones					
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	114	87	27	100.0	100.0	100.0
10 a 19	33	20	13	28.9	23.0	48.2
20 a 29	14	12	2	12.3	13.8	7.4
30 a 39	28	21	7	24.6	24.1	25.9
40 a 49	13	12	1	11.4	13.8	3.7
50 a 59	13	10	3	11.4	11.5	11.1
60 a 69	7	6	1	6.1	6.9	3.7
70 y más años	6	6	0	5.3	6.9	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016. Consulta interactiva.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas corresponden particularmente a la población joven de 10 a 29 años (41.2%) y entre las mujeres 55.6% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese grupo de edad.

Al igual de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas de suicidios entre mujeres y hombres son amplias, sin embargo, las diferencias son menores que en el caso de aquellas.

**Tasa de suicidios por sexo
1990-2016**

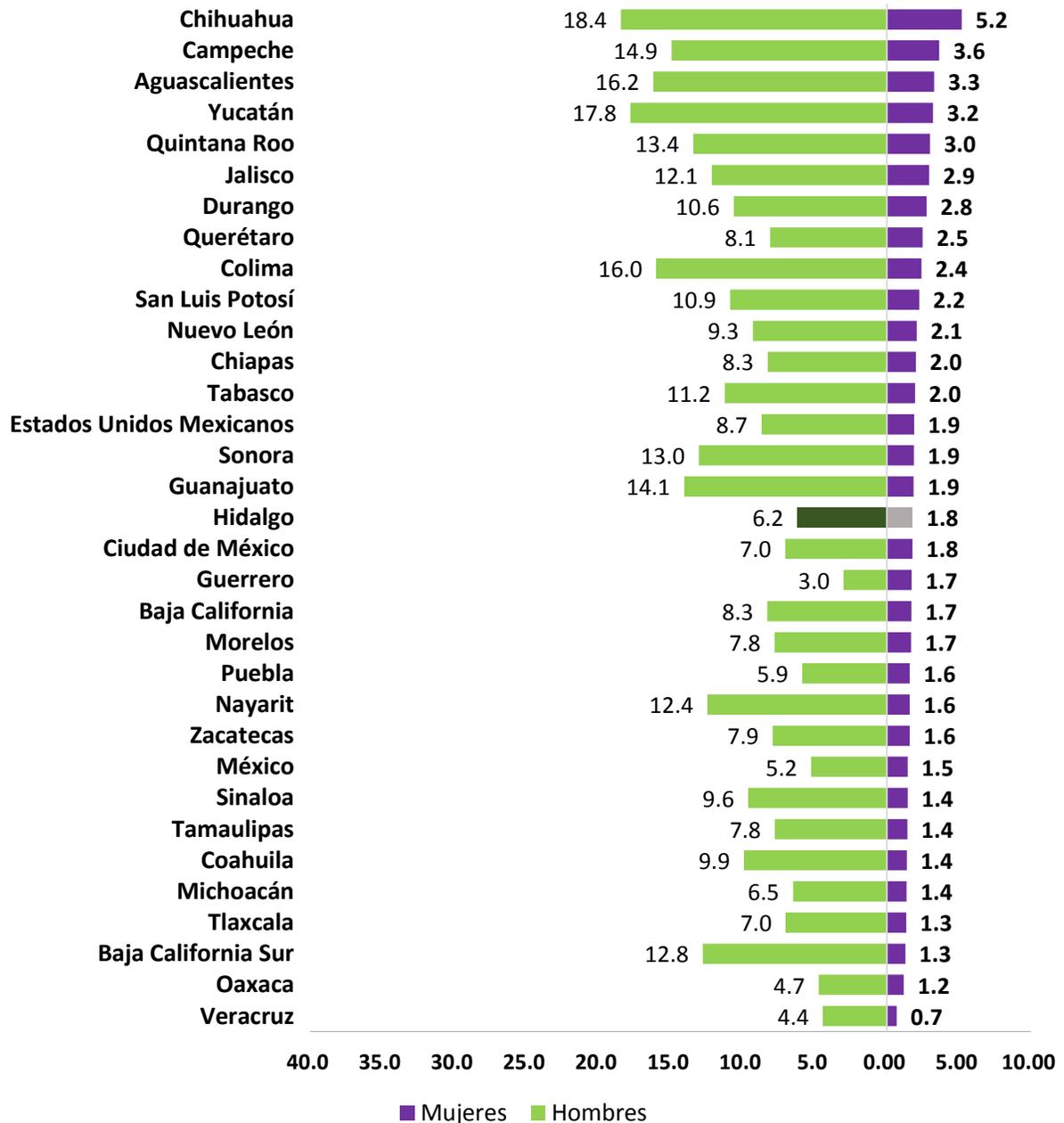


Nota: La tasa se refiere al número de suicidios por cada 100 mil habitantes.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

A lo largo de los últimos 27 años las variaciones en las tasas anuales de suicidios son menores, en diez años (de 1990 a 1999), la tasa pasó de 1.0 defunciones por suicidio a 2.0 y para los siguientes 10 años, disminuyó a 1.8 y en 2016 llegó a 3.9 suicidios por cada 100 mil personas. Esto muestra una tendencia de aumento moderado, pero constante y con pocas variaciones. El nivel más alto de este indicador se alcanza en 2011 y 2014, ambos con una tasa de 4.4 suicidios por cada 100 mil personas.

En 2016, las tasas de defunciones por suicidio en Hidalgo, tanto de hombres (6.2) como de mujeres (1.8), se encuentran por debajo de la media nacional.

**Tasa de suicidios por entidad federativa según sexo
2016**



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en nuestro país, es por ello que en 2016 realizó por cuarta ocasión la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de este mes dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementar acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015”* México, INEGI, 2015.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  YouTube